



PERMISO ADMINISTRATIVO

DECRETO MUNICIPAL N°562. -

DALCAHUE, 24 de julio de 2026.-

V I S T O S: La solicitud adjunta N°1392-1419-1428-1402-1388-1425-1418-1431-1427-. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Lo dispuesto en los Artículos 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; "La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue "; los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de días de Permiso Administrativo. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata:

ROXANA CARCAMO C.		DIRECTIVO GRADO 7°	½ DIA A.M.	21/07/2026
STEPHANIE DIAZ STUARDO		PROFESIONAL GRADO 12°	½ DIA A.M.	23/07/2026
FABIAN GONZÁLEZ BARRÍA		AUXILIAR GRADO 15°	1 DIA	23/07/2026
MARICELA HERMOSILLA A.		PROFESIONAL GRADO 10°	1 DIA	24/07/2026
CAROLINA NAVARRO BAHAMONDE		TÉCNICO GRADO 13°	1 DIA	20/07/2026
DANIELA NAVARRO SIERPE		ADMINISTRATIVO GRADO 17°	½ DIA A.M.	23/07/2026
SERGIO OYARZUN PEREZ		A CONTRATA GRADO 18°	1 DIA 1 DIA	23/07/2026 27/07/2026
LUIS OYARZO VARGAS		AUXILIAR GRADO 15°	1 DIA	24/07/2026

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- FERP/CIVG/RCCC/PYOA/fmee